**ACUERDO del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2023 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 202, quinto párrafo, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.  
(DOF del 22 de febrero de 2024)**

**Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología.**

El Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 202, quinto párrafo, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento de lo establecido en la regla 6, inciso f) de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2023, informa:

Que durante el ejercicio fiscal de 2023 se distribuyó por concepto del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología un monto de $389,558,162.30 (Trescientos ochenta y nueve millones quinientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos 30/100 M.N.)(1). A continuación, se señalan los contribuyentes beneficiados, los proyectos respectivos y los montos autorizados como estímulo fiscal.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA** | | | |
| **No.** | **CONTRIBUYENTE** | **NOMBRE DEL PROYECTO** | **ESTÍMULO FISCAL** |
| 1 | Caramelos Don Picoso, S.A. de C.V. | Plataforma de industria 4.0 usando modelos de ML/DL para una planta piloto para la mejora de procesos y el desarrollo de nuevos productos de confitería. | $7,284,804.01 |
| 2 | Citrojugo, S.A de C.V. | Desarrollo integral y sostenible de la cadena de producción de aceites cítricos escenciales a través de innovaciones tecnológicas y energías renovables. \* | $25,826,317.90 |
| 3 | Faurecia Sistemas Automotrices de México, S.A. de C.V. | Catalizador diésel de alta eficiencia con doble reducción selectiva y triple monolito. | $50,000,000.00 |
| 4 | Grupo Industrial Vida, S.A. de C.V. | Avena, innovación incremental: mejorando el proceso de laminado, alimento en barras y valorización de subproductos. \* | $50,000,000.00 |
| 5 | H3 Consulting, S. de R.L. de C.V. | Aplicación móvil para diagnóstico asistido por computadora (CAD) para la detección temprana de enfermedades en infantes por medio de inteligencia artificial. \* | $6,123,704.57 |
| 6 | Huf México, S. de R.L. de C.V. | Sistema de autorización digital de seguridad y acceso en vehículos eléctricos. | $30,966,702.90 |
| 7 | Industrializadora de Mantecas, S.A. de C.V. | Innovación en procesamiento de aceites y grasas vegetales con alto nivel de inocuidad por tratamiento térmico e incroporación de energías limpias y aprovechamiento térmico residual. \* | $50,000,000.00 |
| 8 | Katcon, S.A. de C.V. | Desarrollo de un sistema sustentable de recuperación y transformación de energía hidráulica a eléctrica por medio de una turbina y sistema piezoeléctrico para vehículos híbridos y eléctricos. \* | $20,789,317.81 |
| 9 | Laboratorio Raam de Sahuayo, S.A. de C.V. | Planta piloto experimental de desarrollo de parches transdérmicos con microagujas para la portación de medicamentos analgésicos: lidocaína y ketorolaco + tramadol. \* | $19,187,840.15 |
| 10 | Milagro de Abril, S.A. de C.V. | Optimización y digitalización en la industria frutícola: un paso hacia la industria 4.0 en la preservación y enpaquetado de frutas en san isidro mazatepec, jalisco. \* | $24,152,841.52 |
| 11 | Prolec, S.A. de C.V. | Desarrollo tecnológico de un control electrónico para cambiador de derivaciones de regulador de voltaje de media tensión. | $5,295,020.49 |
| 12 | Seglo Operaciones Logísticas, S.A. de C.V. | Sistema logístico autónomo para gestión de almacenes, mediante la integración de vehículos inteligentes y visión artificial de reconocimiento por características visuales. \* | $49,931,612.95 |
| 13 | Sistemas Automotrices de México, S.A. de C.V. | Desarrollo de planta piloto de forjado near y net shape para engranes de precisión con aplicaciones automotrices de alta eficiencia y electromovilidad. \* | $50,000,000.00 |
| **Monto total** | | | **$389,558,162.30** |

\*/ Se refiere a proyectos multianuales cuya aplicación del crédito fiscal será en proporción de los gastos e inversiones en IDT, realizadas en cada ejercicio fiscal.

Atentamente,

Ciudad de México a 8 de febrero de 2024.- Representante suplente del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Dra.**Edith Calixto Pérez**.- Rúbrica.- Representante suplente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Mtra.**Karina Ramírez Arras**.- Rúbrica.- Representante de la Secretaría de Economía, Lic.**Alejandro García Ravizé Guízar**.- Rúbrica.- Representante suplente del Servicio de Administración Tributaria, Lic. **Andrés Mojica Vázquez**.- Rúbrica.

1     De conformidad con el artículo 202, quinto párrafo, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología no debe exceder de 1,500 millones de pesos por cada ejercicio fiscal, ni de 50 millones de pesos por contribuyente.